

INFORME DEL PRESIDENTE Y DE LA JUNTA DIRECTIVA

ESCENARIO ECONÓMICO

La economía impulsada por el dinamismo de la demanda interna, los altos niveles de confianza y el mercado laboral en recuperación, presentó un buen comportamiento pese al impacto negativo en el desempeño del sector agrícola por cuenta de la ola invernal desatada por el fenómeno de la niña durante el segundo semestre del año. Para el tercer trimestre del año el Producto Interno Bruto tuvo un crecimiento de 3,6% respecto al mismo periodo del año anterior, resultado que obedece a la incidencia favorable del auge minero-energético en el país. La rama de actividad económica con mayor contribución al crecimiento fue la explotación de minas y canteras con 10,3%, comportamiento que se explica por el aumento en la producción de crudo, gas natural y minerales en 17,9%; en segundo lugar se encuentra el transporte, almacenamiento y telecomunicaciones con un crecimiento de 7,6% y finalmente, el comercio con 7%.

Desde la perspectiva de la demanda la formación bruta de capital continuó con su ritmo de recuperación con una variación positiva de 6,8%, seguido de un 5,4% en las exportaciones gracias a las ventas de productos básicos de origen minero y el café. En este sentido, el esfuerzo por la diversificación de destinos y búsqueda de nuevos mercados se evidencia en un incremento de ventas hacia países de Centroamérica y Suramérica (Ecuador, Brasil y Perú), así como la consolidación de destinos como Suiza, Holanda y China que han venido ganando participación en las exportaciones colombianas. Por último, el consumo final tuvo un crecimiento de 4,2%, impulsado por la recuperación de la inversión y el gran dinamismo en el consumo de los hogares.

En la misma dirección, el mercado laboral presentó un buen comportamiento en el segundo semestre con una tasa de desempleo de 10,8% en el mes de Noviembre, cifra que se sitúa en niveles comparables a los registrados en el 2007 y 30 puntos básicos por debajo de la tasa del mismo periodo de 2009. Adicionalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 56,8% superior al 55,9% del año anterior, debido al incremento de número de ocupados de 602.657 personas, lo que representa un crecimiento anual de 3,1%, siendo el comercio, restaurantes y hoteles la rama de actividad económica con mayor contribución en la generación de empleo y concentración en el número de personas ocupadas.

Por su parte, la inflación se ubicó dentro del rango meta fijado por el Banco de la República; de esta forma la variación del índice de precios al consumidor fue de 3,17%, superior en 1,17 puntos porcentuales a la registrada durante el 2009. El repunte en la inflación del último mes responde al aumento de precios de alimentos causado por la destrucción de más de 2 millones de hectáreas de producción agrícola, así como el deterioro de las vías que impidieron el transporte de los alimentos ocasionado por el fenómeno climático de la niña, por lo que en el mes de diciembre, el incremento en los bienes de la canasta familiar fue de 0,65% mientras en el 2009 esta cifra fue de 0,08%. El grupo de gasto que más aumentó en el año fue el de salud con 4,31%, seguido de los alimentos con una variación del 4,09%. En contraparte, el vestuario fue el grupo con menor aumento en el nivel de precios con una variación negativa de 1,33% durante el 2010.

El Banco de la República continuó con la política expansiva y mantuvo inalterada la tasa de interés de intervención en niveles históricamente bajos (3%), en parte gracias a los bajos niveles de inflación, aspecto que contribuyó a que las tasas de interés de crédito se mantuvieran en rangos que facilitaron la financiación del sector real y el crecimiento de la cartera comercial, especialmente durante el segundo semestre del año. Lo anterior se refleja en el hecho de que durante el segundo semestre de 2010 la DTF no presentó variaciones significativas, ubicándose la última semana de diciembre en 3,47% mientras que al cierre del semestre anterior se ubicaba en 3,5%. A su vez, la tasa de usura para créditos de consumo y ordinarios ha presentado una disminución de 165 puntos básicos al pasar de 22,97% en junio a 21,32% en el último trimestre del año. No obstante, de mantenerse la tendencia hacia el alza en la inflación mostrada durante el mes de diciembre, es probable que para el año 2011 el Banco de la República modifique su política y de inicio a un periodo de contracción aumentando la tasa de referencia, generando un aumento generalizado en las tasas de interés bancario.

En el frente cambiario, con el fin de frenar la revaluación del peso frente al dólar, el emisor en el mes de septiembre adoptó una política de intervención cambiaria con compras diarias de al menos US\$ 20 millones mediante subastas competitivas, lo que ha contribuido a revertir la tendencia revaluacionista del peso y mantener la tasa representativa del mercado en niveles estables en el último semestre del año, pasando de \$1.916,46 al cierre de primer semestre de 2010 a \$1.913,98 al finalizar el año 2010 .

De otra parte, el sector financiero presentó un balance positivo en el año con crecimientos en su cartera, ingresos y utilidades, en contraste, la rentabilidad del activo y patrimonio se deterioraron pasando en el mes de noviembre de 2,28% a 2,14% y 19,21% a 16,39% respectivamente a causa de la reducción en los márgenes de intermediación producto de las menores tasas de interés de crédito.

En línea con la recuperación de la confianza de los consumidores, la cartera bruta creció 17,4% en noviembre respecto al año anterior, siendo la cartera hipotecaria la de mayor dinamismo con un crecimiento anual de 20,45% impulsado en gran medida por el subsidio en tasa otorgado por el Gobierno Nacional para la adquisición de inmuebles y las bajas tasas de interés del mercado. Asimismo, la cartera comercial y la cartera de consumo presentaron variaciones positivas de 18,43% y 14,54% respectivamente con crecimientos significativos que destacan la reactivación del crédito en la economía. Es importante resaltar la mejora que presentaron los indicadores de calidad de cartera, al pasar de 4,41% a 3,13% de noviembre de 2009 a 2010. Por otra parte, la captación del sector creció 13,03%, generado principalmente por el crecimiento de los depósitos en cuenta corriente con 15,21% depósitos de ahorro con 13,88%, mientras que los certificados de depósito a término mostraron una contracción de 1,83% como respuesta a las bajas tasas pasivas que ofrece el sector para este instrumento de renta fija.

El sector financiero pasa por un buen momento, derivado del rápido crecimiento de la economía colombiana, condición que genera una mayor capacidad de pago de los usuarios del sistema, a su vez, la expectativa hacia el alza en la tasas de interés para el 2011, permitirá al sector obtener mejores resultados aunque impone un reto para no perder el dinamismo que requiere la economía para seguir proporcionando los recursos que permitan financiar los sectores productivos.

En conclusión, el comportamiento positivo de la actividad real, las condiciones favorables en términos de intercambio y la recuperación de la cartera del sistema financiero, permiten mantener la perspectiva de crecimiento de 4,5% para el 2010 y 5% para 2011, muy cercanos al crecimiento potencial del país.

DESEMPEÑO AV VILLAS

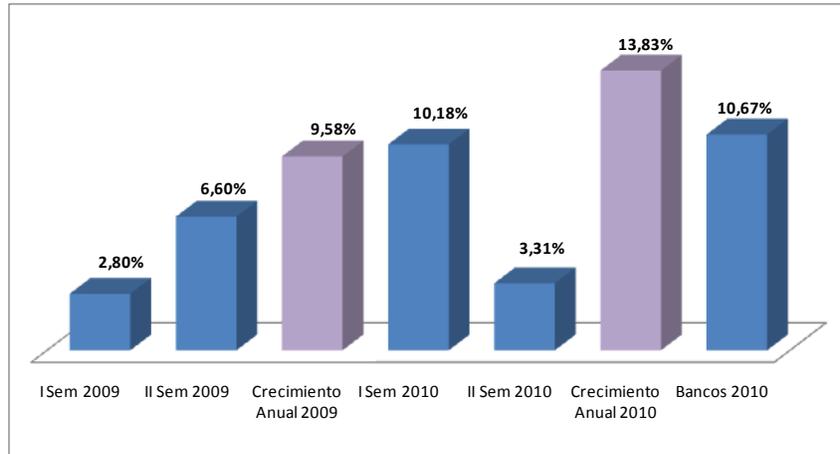
A continuación se ilustran los resultados obtenidos por el Banco para el segundo semestre de 2010:

Captación

La captación del Banco continúa con una positiva dinámica de crecimiento al pasar de \$4,87 billones a \$5,04 billones entre junio y diciembre de 2010, equivalente a un crecimiento de 3,31% durante el segundo semestre del año. Aunque este resultado evidencia una reducción en el ritmo de crecimiento respecto del primer semestre del año, la tendencia del sector fue la misma como consecuencia de la desviación de recursos de CDT's hacia el mercado de valores. De esta forma el Banco mantuvo crecimientos anuales por encima del sector bancario aumentando su participación de mercado de 3,25% en diciembre de 2009 a 3,41% en diciembre de 2010. Adicionalmente la tasa promedio de captación se ubicó en 2,53% mientras que la tasa del semestre anterior se encontraba en 2,75%, con lo cual se mantiene una ventaja comparativa en el costo de fondeo respecto al sector con una brecha de 60 puntos básicos.

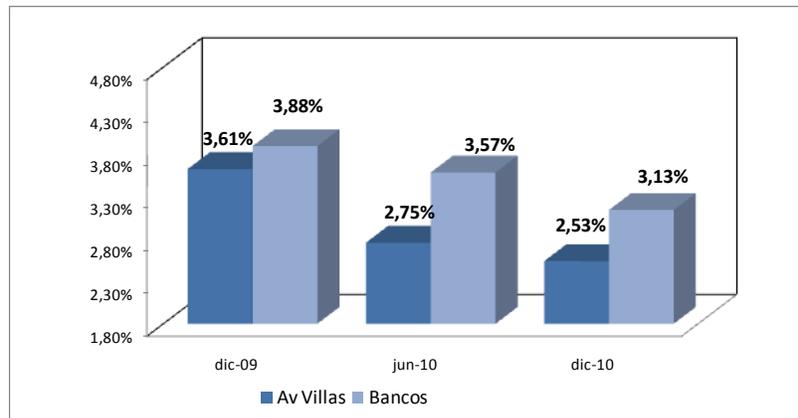
GRÁFICA No. 1

CRECIMIENTO DE CAPTACIÓN



GRÁFICA No. 2

TASA PROMEDIO DE CAPTACIÓN

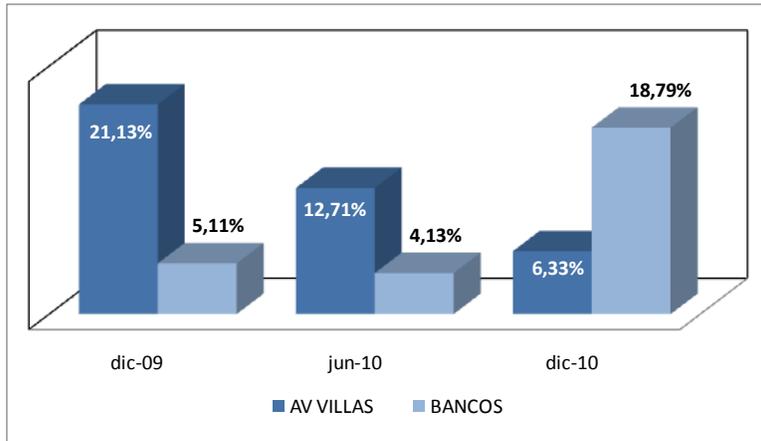


Cartera Productiva

Al cierre del segundo semestre del 2010, la cartera productiva del Banco fue de \$4,30 billones, 1,39% superior al semestre anterior, resultado inferior al registrado en el mes de junio de 4,88% ocasionado principalmente por la titularización de cartera productiva de vivienda del mes de diciembre que disminuyó el saldo de cartera en \$149.908 millones, sin cuyo efecto el crecimiento de la cartera se ubicaría en 4,92%. Se destacan las variaciones en la línea de libranzas con 11,33%, tarjeta de crédito con 15,02% y la cartera empresarial con 17,29%. El sector bancario registró en el mes de noviembre un crecimiento anual de 18,79%, que evidencia el buen momento en el que se encuentra el sistema financiero, mientras el Banco presentó una variación anual de la cartera de 6,33%. (Ver Grafica 3). La desaceleración en los ritmos de crecimiento del Banco es producto de los bajos márgenes de intermediación en las líneas de cartera de empresas, que han llevado reducir la dinámica en favor de la rentabilidad (Ver Gráficas No. 6, 7 y 8)

GRAFICA No 3

EVOLUCION 12 MESES CARTERA PRODUCTIVA

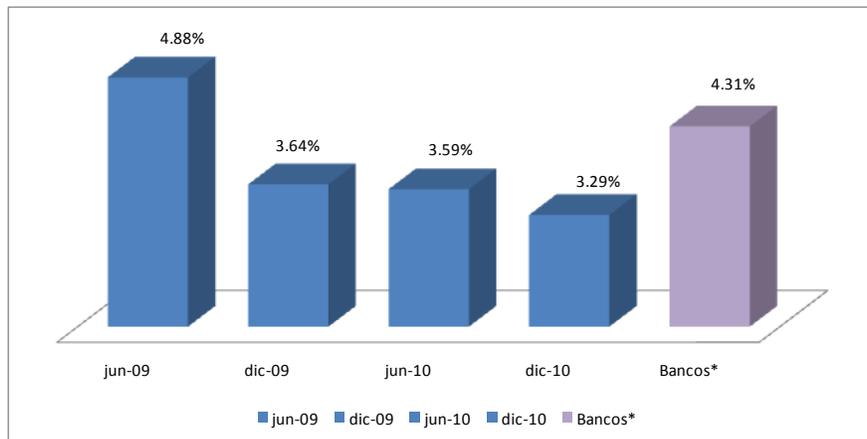


Cartera Improductiva

El saldo de cartera improductiva al cierre del segundo semestre del año fue de \$146.363 millones lo que constituye una contracción de 7,18% respecto al semestre anterior, y de 4,22% en relación al mismo periodo de 2009. Estos resultados han permitido al Banco posicionarse como una de las entidades del sector con mejores indicadores de cartera improductiva por riesgo al pasar de 3,59% en junio de 2010 a 3,29% al cierre de diciembre 2010, mientras el sector continúa en niveles de 4,31% en el mes de noviembre (Ver Gráfica 4). Por su parte, la cobertura de cartera improductiva del Banco sigue siendo la más alta del sistema 174,56%, porcentaje superior al reflejado por el promedio de sector que se ubica en noviembre en 111.58% (Ver Gráfica 5).

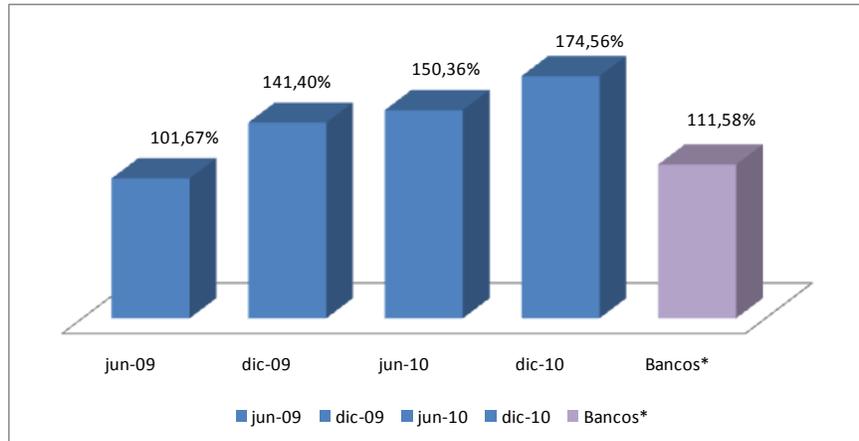
GRAFICA No 4

INDICE CARTERA IMPRODUCTIVA



GRAFICA No 5

COBERTURA CARTERA IMPRODUCTIVA

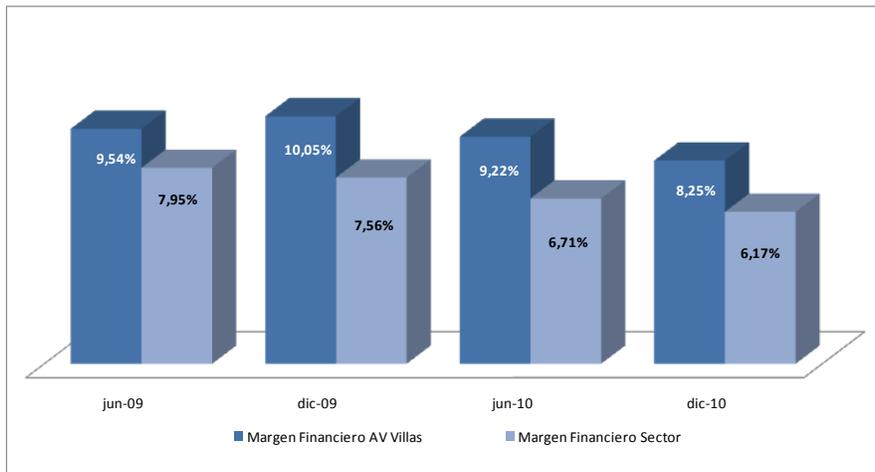


Margen Financiero

Aunque la tendencia negativa de las tasas activas y pasivas durante el segundo semestre del año se mantuvo como resultado de la política expansiva del Banco de la República, AV Villas, en respuesta, mantuvo su estructura de costos financieros en niveles bajos y redujo sus ritmos de crecimiento en las líneas de cartera de empresas para no afectar la rentabilidad, lo cual permitió que el margen de intermediación y el margen financiero sobre activos siguiera ubicándose por encima del promedio del sector bancario (Ver Gráfica 6)

GRAFICA No 6

MARGEN FINANCIERO VS SECTOR



Gastos Administrativos

Los gastos administrativos del Banco durante el semestre ascendieron a \$188.399 millones alcanzando un crecimiento de 0,4% respecto al semestre anterior y una disminución anual de 2,03%, resultado que se generó, entre otros temas, por la optimización del gasto y eficiencia que se realizó con la Consultoría McKinsey y que en el último trimestre del año se reflejó en ahorros importantes para la entidad. A su vez, el

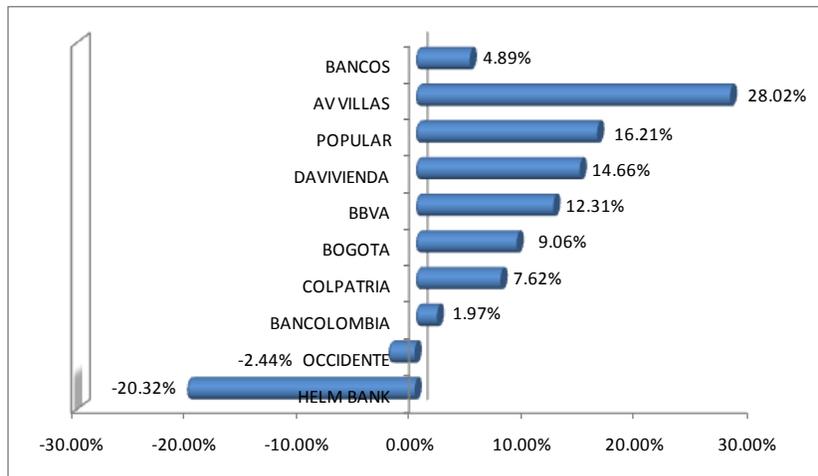
índice de gastos administrativos sobre activo promedio se ubicó en 5,41% lo cual representa una disminución de 82 puntos básicos respecto del 6,24% reflejado al cierre de junio de 2010.

Utilidad

Los resultados descritos anteriormente permitieron al Banco registrar avances significativos en términos de utilidades y rentabilidad frente a sus competidores. De esta forma durante el segundo semestre del año el Banco alcanzó una utilidad de \$78.439 millones lo que representa un incremento de 19,56%, respecto a junio del mismo año, y 33,22% al mismo periodo de 2009. Este desempeño posiciona a AV Villas como una de las entidades del sector bancario con mayor crecimiento anual de utilidades (Ver Gráfica 7), alcanzando una rentabilidad del patrimonio de 18,39% en 2010, cifra que supera el indicador del sector (Ver Gráfica 8) y consolida al Banco como una entidad más rentable, eficiente y en constante crecimiento.

GRAFICA No 7

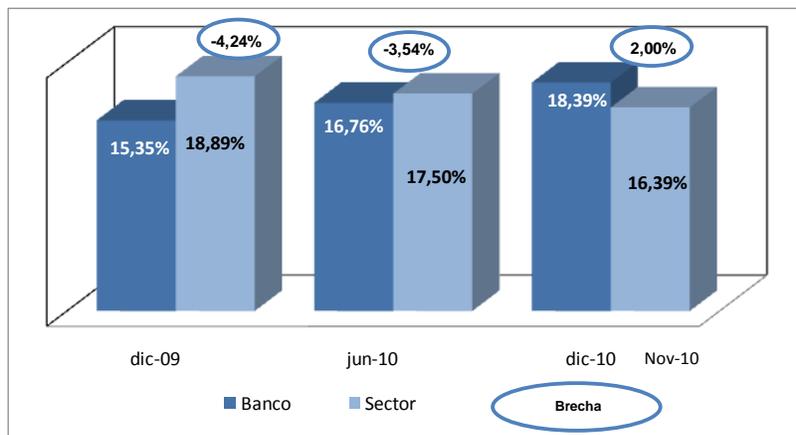
VARIACIÓN UTILIDADES DEL SISTEMA*



*Variación anual Noviembre 2010 vs Noviembre 2009

GRAFICA No 8

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO



Finalmente, los activos registraron un valor de \$6,93 billones, pasivos por \$6.10 billones y un patrimonio de \$837.760 millones, lo que representó un crecimiento semestral de 5,75%, 5,66% y 6,40% respectivamente.

IMPUESTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y CONTRIBUCIONES DE LEY

Durante el segundo semestre de 2010 la tasa impositiva del Banco se ubicó en 37,8%, 1,9 puntos porcentuales por debajo de la registrada en el semestre anterior, como resultado de un mayor crecimiento de utilidades respecto a los impuestos indirectos y contribuciones (Ver cuadro 1).

CUADRO 1

	Total 2009	I Sem. 2010	II Sem. 2010	Total 2010
Impuesto de Renta y Complementarios	55.043	24.055	25.442	49.497
Impuesto al patrimonio	6.108	3.055	3.062	6.118
Impuestos Indirectos	9.786	4.344	3.720	8.064
Industria y Comercio	8.586	3.449	3.590	7.039
Predial	739	744	69	813
Sobretasas y Otros	462	151	61	212
Contribución Superfinanciera	1.895	808	1.181	1.989
Seguro de Depósitos	12.356	7.118	7.443	14.561
Gravamen sobre las Transacciones Financieras	8.198	3.897	3.624	7.521
Total Impuestos y Contribuciones de Ley (A)	93.386	43.278	44.472	87.750
Utilidad Neta del Periodo (B)	110.438	65.607	78.439	144.047
<i>Tasa Impositiva Efectiva Impto. de Renta Y Complementarios</i>	33,3%	26,8%	24,5%	25,6%
<i>Tasa Impositiva Efectiva Impto. de Renta y Complementarios</i>				
Tasa Impositiva Total [A/(A+B)]	45,8%	39,7%	36,2%	37,9%

CALIFICACIÓN DE RIESGO

El Banco AV Villas recibió en Marzo del año 2010 la calificación Triple A (AAA) otorgada por BRC Investor Services y Value and Risk Rating, la más alta calidad crediticia para deuda a largo plazo y BRC+1 - VRR+1, la más alta certeza de pago para la deuda a corto plazo.

PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS

Manteniendo la dinámica de prevención y adecuada administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación de terrorismo en el Banco, durante el segundo semestre del año se gestionaron proactivamente las labores de monitoreo, tanto al cumplimiento normativo como transaccional de nuestros clientes, acatando con diligencia los pilares fundamentales del Sistema de Administración del Riesgo LA/FT (SARLAFT) del Banco Comercial AV Villas, en concordancia con lo establecido por la Circular Básica Jurídica 007 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Dentro de las gestiones preventivas, se validó y promovió la correcta aplicación de las políticas, normas y procedimientos establecidos por el Banco, destacando la importancia de aplicar correctamente los controles implementados para mitigar los riesgos asociados a estos delitos, manteniendo trimestralmente informada a la Junta Directiva sobre el estado de las gestiones y actualizaciones realizadas por la Unidad de Cumplimiento en cada una de las etapas de Medición, Control y Monitoreo de los factores de riesgo. A través de los resultados de esta gestión se ha podido establecer que el perfil de riesgo residual del Banco se mantiene en un nivel de exposición bajo.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Durante el segundo semestre se adelantaron actividades encaminadas al mejoramiento de la confidencialidad, disponibilidad e integridad entre las que se destaca la selección de las herramientas para la correlación de eventos de seguridad y gestión de requerimientos e incidentes de seguridad de la información. Igualmente se implementaron mecanismos para evitar fuga de información confidencial y se adecuaron esquemas de ciframiento para el envío de información a los clientes a través de medios electrónicos.

Adicionalmente, se dio continuidad a la estructuración del gobierno de seguridad de la información mediante la publicación y aplicación en producción de múltiples estándares de seguridad de la información en plataformas tecnológicas de soporte a los procesos de negocio.

OPERACIONES CON VINCULADOS

Las operaciones con entidades vinculadas se encuentran detalladas en la Nota N° 27 a los estados financieros.

INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES

La mayor participación accionaria que posee el Banco al 31 de diciembre de 2010 en entidad alguna es en A Toda Hora S.A. – ATH, con un 40% de participación de las acciones en circulación.

ATH tiene por objeto social la prestación de servicios, tales como la organización, conexión y administración de redes de cajeros automáticos para la realización de transacciones, procesamiento, manejo de información, comunicación y transferencia electrónica de datos y el servicio de gestión de proyectos corporativos, que consiste en el desarrollo e implementación de proyectos tecnológicos. Su actividad está direccionada a concentrar, fortalecer y mejorar los servicios que prestan los Bancos que conforman la red de servicios Aval, con el fin de aportar eficientemente a la consolidación de su liderazgo en el mercado colombiano.

Al cierre del 31 de diciembre de 2010 presentó activos por \$21.769 millones y una utilidad semestral de \$332 millones, presentando un incremento del 4.3% y 15.3% frente al semestre anterior, respectivamente.

DERECHOS DE AUTOR

El Banco ha acatado estrictamente las disposiciones legales relacionadas con Derechos de Autor respecto de los productos que ofrece y los servicios que utiliza.

SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL

El Banco viene cumpliendo con los sistemas de Revelación y Control, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo del artículo 47 de la Ley 964 de 2005.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

El Banco tiene ajustado e implementado su Sistema de Control Interno en concordancia con lo establecido en las Circulares Externas 014 y 038 de 2009 expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuyo compromiso está liderado por la alta gerencia y es transversal a todos los niveles de la Organización. El Sistema de Control Interno tiene como propósito optimizar la eficiencia y eficacia en las operaciones y actividades, prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, gestionar adecuadamente los riesgos, proporcionar confiabilidad y oportunidad en la información financiera y gerencial, orientar a los administradores de la Entidad al cumplimiento de los deberes y fomentar en los colaboradores la responsabilidad de evaluar y controlar su propio trabajo.

Durante el segundo semestre del año el Presidente de la Junta Directiva y el Representante Legal del Banco certificaron, previa verificación de los soportes, el cumplimiento de los requisitos normativos para las etapas de "Monitoreo" y "Evaluación Independiente". Esta última etapa la realizó la firma Amézquita & Cía, Revisor Fiscal del Banco, quien ha confirmado el cumplimiento a lo dispuesto en las circulares en referencia.

INVERSIÓN EN SEGURIDAD FÍSICA

Durante el segundo semestre de 2010 se efectuó el cerramiento de áreas de caja de 8 oficinas, la instalación de equipos para apertura remota de bóvedas de 15 oficinas a nivel nacional y la adecuación de 100 archivadores de seguridad para custodia de títulos valor así como el montaje de CCTV centralizado para control en las bóvedas de garantías a nivel nacional. Adicionalmente finalizó el programa de capacitación en seguridad y se interactuó con las diferentes autoridades y entidades, para reducir los índices de siniestralidad.

NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

Dentro de las normas recientemente expedidas, relevantes para la actividad del Banco, destacamos, entre otras, las siguientes:

Ley 1430 (29 de diciembre de 2010): Por la cual se dictan normas tributarias de control y para la competitividad. (Reforma Tributaria)

Ley 1395 (29 de diciembre de 2010): Por la cual se adoptan medidas en materia de descongestión judicial. (Reforma al Código de Procedimiento Civil).

Decreto 4802 (29 de diciembre de 2010): Por el cual se modifica lo referente a los servicios que los establecimientos de crédito prestan a través de corresponsales, conforme al decreto 2555 de 2010 y se dictan otras disposiciones.

Decreto 4032 (29 de octubre de 2010): Por el cual se adiciona el decreto 2555 de 2010 y se reglamentan los criterios de materialidad aplicables a las inversiones de capital realizadas a través de filiales y subsidiarias en entidades financieras del exterior y se dictan otras disposiciones.

Decreto 3993 (27 de octubre de 2010): Por el cual se reglamenta la función de conciliación atribuida al Defensor del Consumidor Financiero.

Decreto 3594 (29 de septiembre de 2010): Por el cual se fija el alcance de las operaciones autorizadas y las condiciones para el ejercicio de la actividad de corresponsal cambiario en virtud de lo dispuesto en la Ley 1328 de 2009.

Decreto 3593 (29 de septiembre de 2010): Por el cual se reglamentan las auditorías externas que podrán ser ordenadas por la Superintendencia Financiera en virtud de lo dispuesto en la Ley 1328 de 2009.

Decreto 2555 (15 de julio de 2010): Por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores y se dictan otras disposiciones.

Circular Externa 051 (30 de diciembre de 2010): Por la cual se imparte instrucciones a las entidades vigiladas en relación con la situación de desastre nacional y la emergencia económica, social y ecológica por razón de grave calamidad pública, declaradas mediante los decretos 4579 y 4580 de 2010, respectivamente.

Circular Externa 048 (28 de diciembre de 2010) Superintendencia Financiera: Por la cual se realizan algunos ajustes al Plan Único de Cuentas (PUC) del Sistema Financiero.

Circular Externa 047 (28 de diciembre de 2010) Superintendencia Financiera: Por el cual se actualiza la clasificación del Código Internacional Uniforme – CIIU – para los reportes de información a la Superintendencia Financiera y se modifican algunas proformas.

Circular Externa 042 (11 de noviembre de 2010) Superintendencia Financiera: Por la cual se modifican algunas reglas relativas al Sistema de Administración de Riesgos del Mercado – SARM –.

Circular Externa 040 (11 de noviembre de 2010) Superintendencia Financiera: Por la cual se crean cuentas y subcuentas en los Planes únicos de Cuentas (PUC) del Sistema Financiero y del Mercado de Valores.

Circular Externa 028 (31 de agosto de 2010) Superintendencia Financiera: Por la cual se armoniza la presentación de los estados financieros de publicación individual.

Circular Externa 024 (20 de agosto de 2010) Superintendencia Financiera: Por la cual se adiciona el Título X de la Circular Básica Jurídica, Capítulo Segundo referente a las prácticas no autorizadas e inseguras de los emisores de valores.

Circular Externa 022 (30 de julio de 2010) Superintendencia Financiera: Por la cual se realizan modificaciones a las cuentas de ahorro electrónicas y el trámite simplificado para la apertura de cuentas de ahorro.

Circular Externa 021 (29 de julio de 2010) Superintendencia Financiera: Por la cual se fijan las tarifas de las contribuciones que deben pagar las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Circular Externa 019 (23 de julio de 2010) Superintendencia Financiera: Por la cual se incorporan recomendaciones efectuadas por el Grupo de Acción Financiera de Sudamérica –GAFISUD– en el SARLAFT.

Circular Externa 018 (23 de julio de 2010) Superintendencia Financiera: Por la cual se amplía el plazo para la transmisión de novedades relacionadas con el trámite de posesiones ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Carta Circular 75 (8 de octubre de 2010) Superintendencia Financiera: Por medio de la cual se divulgan los montos reajustados de los beneficios de inembargabilidad y exención de juicio de sucesión de depósitos de ahorro.

Carta Circular 68 (10 de septiembre de 2010) Superintendencia Financiera: Por la cual se informa el trámite de posesión del Defensor del Consumidor Financiero.

Circular Normativa Externa 015 (5 de agosto de 2010) Fondo Nacional de Garantías: Por la cual se informa a los intermediarios financieros la reanudación del programa de garantía para respaldar las operaciones de crédito dirigidas a financiar el mejoramiento de vivienda.

Circular Normativa Externa 013 (1 de julio de 2010) Fondo Nacional de Garantías: Por la cual se informa a los intermediarios financieros acerca de la modificación del plazo y requisitos documentales para presentar reclamaciones de garantías, entre otras.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Para el 2011 el Banco AV Villas mantendrá sus propósitos de crecimiento rentable y sostenido con base en líneas de negocio con mejores márgenes y riesgo controlado y concentrará esfuerzos en la eficiencia y optimización de sus gastos esperando generar con ello resultados positivos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL AV VILLAS

Continuando con el desarrollo de la Estrategia de Responsabilidad Social del Banco, en el II semestre del 2010 se encaminaron los esfuerzos a seguir apoyando la educación de niños y jóvenes del país, y a ayudar a los damnificados que dejó la ola invernal.

110 Voluntarios del Banco se inscribieron y realizaron el Programa de Educación Financiera, desarrollado en alianza con la Fundación Junior Achievement – Colombia Emprendedora, logrando que 3.465 niños completaran exitosamente el programa luego de recibir las cinco clases dictadas por cada uno de los voluntarios en 9 colegios de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla. Estas cifras se unen a las alcanzadas en el I semestre, para finalizar el 2010 obteniendo los siguientes resultados: 190 voluntarios del Banco completaron efectivamente el programa, beneficiando a 6.025 niños de 14 colegios en 4 ciudades del país.

Adicionalmente en el mes de diciembre se realizó una campaña institucional en la que todos los colaboradores y áreas del Banco donaron kits de emergencia para ser entregados a la Cruz Roja Colombiana y que fueran repartidos entre los damnificados por el invierno, al culminar esta campaña se recolectaron 1.476 Kits a nivel nacional; a esto se suma la donación por \$2.000 millones de pesos realizada por el Banco, en nombre suyo y de sus clientes, a Colombia Humanitaria para apoyar a los damnificados de la emergencia invernal en todo el país.

HECHOS SUBSECUENTES

A la fecha no se presenta ninguna disposición legal posterior al cierre que pueda afectar los estados financieros del Banco.

De los señores accionistas,

DIEGO RODRIGUEZ PIEDRAHITA

Presidente de la Junta Directiva

JUAN CAMILO ANGEL MEJIA

Presidente